

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 320/18
Rivera, 16 de Noviembre del 2018.

AMP. COMUNICADO N°319/18 - HOMICIDIO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el homicidio de **un masculino de 25 años de edad**, en **calles Gral. Lavalleja y Ituzaingó, Ciudad de Tranqueras**, momentos en que funcionarios Policiales arribaron al lugar, la víctima se encontraba lesionada, aparentemente por disparos de armas de fuego; donde un facultativo constata el fallecimiento del mismo. Se hicieron presentes el Comando de ésta Jefatura, Policía Científica, Delitos Complejos, Médico Forense, y Fiscal de Turno.

Continuando con las actuaciones, Policías de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, intervinieron a **cuatro (4) masculinos de 20, 24, 26 y 29 años respectivamente**, los que permanecen detenidos a resolución de Fiscalía para ser averiguados con relación al hecho que se investiga.

AMP. COMUNICADO N° 319/18 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hurto ocurrido en una finca en calle Carlos de Mello, Barrio Mandubí, donde hurtaron: **un televisor marca AOC de 32 pulgadas, una canalera, un DVD marca XION, una microondas marca JAMES, un termo, un mate, ropas varias, una notebook marca COMPAQ, una plancha de hamburguesas, una garrafa de gas de 13 kilos, una batidora marca PUNKTAL, parlantes de auto, cuarenta metros de baldosas en caja y un colchón de dos plazas**, resultando en la intervención de **un masculino 19 años de edad**, recuperan un colchón.

Conducido a la Sede Judicial y culminada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, POR EL CUAL LA FISCALÍA LE HA TIPIFICADO UN DELITO DE HURTO CON PENETRACIÓN DOMICILIARIA”**.

Asimismo se dispuso: **“CONDÉNASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE SEIS DELITOS DE HURTO, CUATRO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADOS, TRES POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA Y OTRO POR COMETERLO SOBRE COSA EXISTENTE EN UN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, ESTOS TRES EN GRADO DE TENTATIVA Y TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL A LA PENA DE VEINTICUATRO (24) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, CON DESCUENTO DE LA PREVENTIVA SUFRIDA CON LA IMPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES: A) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA OSLA; B) QUEDARÁ SUJETO A ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA ANTEDICHA OFICINA; C) DEBERÁ EJERCER UNA PROFESIÓN, OFICIO EMPLEO, ARTE O INDUSTRIA Y COMERCIO BAJO LAS MODALIDADES QUE SE DETERMINEN EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN; D) LA PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO; E) LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO POR UN RADIO NO MENOR A 200 METROS A LOS DOMICILIOS DE LAS VÍCTIMAS”**.

ABIGEATO:

Del patio de una finca en **calle Dr. Altivo Esteves**, hurtaron **1 cordero raza TEXEL y una cabra**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle Nieto Clavera, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **un termo metálico, una bombilla, un mate; y la suma de \$ 200 (pesos uruguayos doscientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en **calle Agraciada, Barrio Centro**, hurtaron **1 pantalón negro largo, 2 pantalones a rayas bordo con amarillo, 1 pollera de jeans, 1 pantalón corto con rayas y 1 pollera jeans corta**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO DE PIERNA IZQUIERDA Y PIE IZQUIERDO. ESCORIACIONES VARIAS. PENDIENTE VALORACIÓN TRAUMATÓLOGO", fue el diagnóstico médico para el acompañante menor de edad de una **moto marca YASUKI, matrícula FGR364, conducida por un masculino el cual resultó ileso**, quienes en la noche de ayer, fueron embestidos en **calle Aurelio Carámbula y General José G. Artigas**, por una **camioneta marca FIAT, matrícula JFB3623**, conducida por un masculino, quien resultó **ileso**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADA LEVE, fue el diagnóstico médico para la conductora de una **moto marca HONDA, matrícula IRC9319, empadronada en Santana do Livramento - Brasil, llevando como acompañante a una menor de edad cuyo diagnóstico médico fue "ABRASIÓN EN ANTEBRAZO IZQUIERDO. POLITRAUMATIZADA LEVE SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, PACIENTE ESTABLE"**, quienes en la tarde de ayer, fueron embestidas en **calle Agraciada y Florencio Sánchez**, por una moto **marca WINNER, matrícula FVR712**, conducida por un masculino, **cuyo diagnóstico fue "TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEAL CON AMNESIA DEL EPISODIO. EXAMEN FÍSICO NORMAL, ESTUDIOS DE IMAGEN NORMAL"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.